

En Astillero, se celebra sesión ordinaria de esta Junta Vecinal a 13 de Septiembre presidida por D. Fernando Arronte y con la asistencia de los siguientes vocales:

D Miguel Ángel Viaña

D Jesús García Real

Excusó su asistencia D<sup>a</sup> Delfina Hermana Vicente

Tesorero: D. Agustín Pérez Arce y Secretaria: Sandra Medina Leiva

#### 1. APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Por los vocales de la Junta Vecinal se aprecia la existencia de un error de omisión del nombre de D. Agustín Pérez Arce como asistente a la reunión anterior. Error que se subsana previa consulta con el secretario del Ayuntamiento D. José Ramón Cuerno Llata con una Diligencia, procediéndose a la su aprobación.

#### 2. DELEGACION DE FUNCIONES DE SECRETARIO

El Pleno del Ayuntamiento de Astillero de fecha 1 de Agosto de 2007, acordó nombrar como personal eventual de confianza a Sandra Medina Leiva con la categoría de Auxiliar Administrativo para la asistencia a la Junta Vecinal y otros órganos de Gobierno. De conformidad con lo dispuesto en la ley 6/94 de Entidades Locales menores de Cantabria, artículo 37 y por delegación del Secretario del Ayuntamiento desempeñará dicho puesto bajo su supervisión y dirección.

La Junta Vecinal acuerda darse por enterada de dicha Delegación

#### 3. NOMBRAMIENTO DE TESORERO

Se nombra como tesorero a D. Agustín Pérez Arce.

#### 4. PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

El presidente informa que las sesiones ordinarias se vienen celebrando una vez cada tres meses. Se propone esta periodicidad para las sesiones ordinarias, fijándose el día que mejor convenga al Sr. presidente y a los Sres. vocales. En cuanto a las extraordinarias, se comunica que se celebrarán cuando sea necesario.

Por D. Miguel Ángel Viaña se propone una sesión al mes, haciendo referencia al artículo 143 del RD 2568/1986. de 28 de noviembre.

Por el Sr. Presidente D. Fernando Arronte se dice que cada tres meses es más que suficiente para tratar los temas que puedan surgir y que si existiese alguno urgente se convocaría sesión extraordinaria.

Se acuerda por mayoría de los miembros presentes de la Junta Vecinal establecer la periodicidad de las sesiones cada 3 meses.

#### 5. ESCRITO DE D. MIGUEL ANGEL VIAÑA

Por D. Miguel Ángel Viaña se presentó escrito solicitando reunión de la Junta Vecinal y solicitando el estado de cuentas y el inventario de bienes de la Junta Vecinal.

Por el Sr. presidente D. Fernando Arronte se informa que la reunión estaba prevista hacerse y que si no se había hecho antes había sido por encontrarse el Secretario de vacaciones y por estar pendiente de la entrada de la nueva secretaria de la junta vecinal.

Por el tesorero D. Agustín Pérez Arce se informa que el saldo a fecha 4 de Septiembre de 2007 es de 3.139,86 €.

Por el Presidente D. Fernando Arronte Quevedo se informa de los bienes de la Junta Vecinal según el inventario existente.

Por D. Miguel Ángel Viaña se examina el libro de cuentas y se solicita la posibilidad de hacer copias del libro de cuentas de la Junta Vecinal, a lo que por el presidente se le informa que tanto el libro de cuentas como el inventario están a su disposición para hacer todas las consultas que crea convenientes pero legalmente no es posible hacer copias de los mismos.

#### 6. INFORME DEL PRESIDENTE:

Por el Sr. Presidente se informa de los siguientes asuntos:

##### SUSTITUCION:

En caso de ausencia suya será alcalde Pedáneo D. Agustín Pérez Arce.

##### NUEVA UBICACIÓN PROVISIONAL DE LA JUNTA VECINAL

Traslado de la Junta Vecinal de la Estación del Mediterráneo en régimen de alquiler a la nave situada frente a la gasolinera de Mino, en los bajos de Chuchi Viota temporalmente hasta que se vaya a su ubicación definitiva en el Parvulario nuevo.

##### CULTURAL DE GUARNIZO:

En enero de este año se terminó la cesión por parte de la Junta Vecinal del campo de fútbol de Guarnizo al equipo de "La Cultural de Guarnizo".

La Junta Vecinal por unanimidad acuerda trasladar a dicho equipo el fin del plazo de cesión, preguntarles su interés por seguir e indicarles que la cesión se hará por 15 años.

Así mismo se propone por el Presidente trasladar al Secretario D. José Ramón Cuerno Llata la redacción de un contrato en el que se establezcan las condiciones en las que el campo de fútbol tiene que ser utilizado y si no la posibilidad de rescisión de la cesión.

##### PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON EL INEM:

Desde agosto y a través de estos proyectos están trabajando para la Junta vecinal de Guarnizo, una Historiadora en el archivo Municipal catalogando, separando y digitalizando los documentos de la Junta Vecinal y dos trabajadoras para la limpieza urbana.

##### FIESTAS DEL PILAR:

El Presidente comunica que ya ha tenido una reunión con ellos y que la revista ya esta en la imprenta.

#### ESCRITOS:

. Por la Peña Bolística se presentó escrito solicitando ayuda y se le ha concedido la misma que en los años anteriores, 1.000 €.

. La Catequesis del Pilar solicita ayuda para subvencionar los libros de catequesis, la excursión, la merienda de los niños de la Primera Comunión y para el niño que tienen apadrinado. Se propone por el Presidente concederles lo mismo que en años anteriores, 150 €. Se aprueba por mayoría, siendo el único voto en contra el de D. Miguel Ángel Viaña.

#### ASISTENCIA A REUNIONES DE LA JUNTA VECINAL:

Por el Presidente se informa que en las reuniones estará sin voto y sin remuneración una persona que prestará su colaboración con la Junta Vecinal.

#### 7. RUEGOS Y PREGUNTAS:

. D. Miguel Ángel Viaña pregunta cuanto se paga por el local donde se ha ubicado provisionalmente las oficinas de la Junta Vecinal, contestándole el Presidente que 1.200 €, los cuales son pagados por el Ayuntamiento.

Se propone por D. Miguel Ángel Viaña el alquiler con opción de compra de las antiguas instalaciones de la Estación del Mediterráneo. Por el presidente se aclara que ya se les planteó a los propietarios y no aceptaron esa opción.

. Miguel Ángel Viaña pregunta por el terreno de la C/ Herminio Fernández Caballero, comenta que esta en mal estado y lleno de materiales de la empresa que esta justo al lado. El presidente le informa que se tiene previsto hacer un aparcamiento.

. Se informa por el Presidente que el Arquitecto del Ayuntamiento de Astillero está realizando un proyecto para reparar el Aula de Cultura de Guarnizo ya que el tejado se encuentra en mal estado y que en cuanto se tenga presupuesto se hará.

No habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la sesión.